



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO ALTO DE SAN ISIDRO
CONCERTACIÓN 2021
Comisión de Concertación 21 de septiembre de 2020
ACUERDOS ALCANZADOS**

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- Sonsoles Medina Campos, Coordinadora del Distrito

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana:

- Sara Aranda Plaza, Directora General de Participación Ciudadana
- Alicia Cáceres López, Consejera Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana.
- Carlos González Esteban, Jefe del Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Asesora Técnica del Servicio de Planificación Participada.

Asociación de Vecinos y FRAVM:

- Ana Cabanes Marín, AAVV Alto de San Isidro
- Elena Sigüenza Carbonel, FRAVM (Asiste telefónicamente)

Reunidos telemáticamente, mediante videoconferencia, los anteriormente mencionados con fecha 21 de septiembre de 2020, constituidos en Comisión de Concertación y de Seguimiento, a fin de examinar el desarrollo de las actuaciones acordadas para el año 2020 y proceder a concertar las propuestas de actuación para el próximo año 2021 para el Plan Integral de Barrio Alto de San Isidro, se inicia la reunión siendo las 16:00 horas

Seguimiento actuaciones año 2020:

La Coordinadora del Distrito da cuenta, seguidamente, del desarrollo de las actuaciones acordadas por la Comisión de Concertación para el año 2020 y, en algunos casos, reformuladas, de común acuerdo, como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria:

- **ESCUELA DEPORTIVA:** el desarrollo de esta actuación hubo de posponerse al comienzo del curso 2020-2021 como consecuencia de la situación sanitaria. En reunión de la subcomisión celebrada entre el Distrito y la A.V. del Alto de San Isidro, se acordó la realización de sendas escuelas de fútbol y baloncesto a partir del día 27 de septiembre y su conclusión a final del año. Las mismas se localizarán en la instalación deportiva de la calle Caronte.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5ª planta)

Información de Firmantes del Documento





- **PROGRAMA DE CONVIVENCIA:** El desarrollo de esta actuación, cuyo contrato finalizará el 30 de septiembre, se encomendó a VOCES-Plena Inclusión. Se ha logrado una buena relación entre el personal técnico y las personas a las que está destinado el programa.
- **PROGRAMA DE CAMPAMENTOS URBANOS:** Aun cuando el desarrollo de este programa estaba inicialmente previsto en el CEIP Lope de Vega, al encontrarse el mismo en obras, ha habido que trasladarlo a otro centro, dentro del ámbito de San Isidro. Esta actuación tendrá continuidad en el año 2021.
- **ACONDICIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA IVAN DE VARGAS:** Las obras tienen por objeto la renovación del pavimento de la pista polivalente (campo de fútbol sala y dos campos de baloncesto) con instalación de un nuevo pavimento deportivo flexible. Es una actuación acordada con ocasión de la reformulación, cuya ejecución se iniciará la próxima semana y estará finalizada antes de fin de año.
- **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTRO SOCIOCOMUNITARIO CALLE CARONTE:** Actuación también acordada con ocasión de la reformulación. Junto con el mobiliario se procederá a la instalación de red wifi para acceso a Internet.

D^a Ana Cabanes Marín comenta la buena labor que está realizándose dentro del programa de convivencia y propone que en el nuevo contrato que se suscriba para el año 2021, se procure mantener el mismo personal. Le contesta la Coordinadora que no está prevista la subrogación del personal del actual contrato, por lo que la entidad que resulte adjudicataria del nuevo contrato no viene obligada a contratar a los técnicos actuales pero que, no obstante, se les propondrá dicha contratación por cuanto que, la continuidad del personal, facilita el desarrollo de la labor.

D^a Ana Cabanes Marín pregunta por la posibilidad de utilizar los locales del módulo de la calle Caronte para el desarrollo de actividades por la asociación, así como por el AMPA del CEIP Lope de Vega (en este caso, los sábados). Le contesta la Coordinadora que no ve inconveniente en horario en el que no se estén ocupando por los propios programas acordados para el PIBA, bastando con ponerse de acuerdo.

Concertación de actuaciones para el año 2021:

La Coordinadora del Distrito pone de manifiesto que, conforme a lo acordado en las últimas reuniones, las actuaciones de carácter social y deportivo tendrán continuidad en 2021, a cuyo efecto se ha iniciado ya la tramitación de los correspondientes procedimientos administrativos para su contratación, habiendo sido presentado a la asociación el programa de actividades contemplado en los pliegos técnicos. A estas actividades se unirá la realización de campamentos urbanos, manifestando su conformidad la representante de la A.V. Alto de San Isidro, al tiempo que se refiere a la convivencia de incluir, asimismo, actividades deportivas al aire libre dirigidas a la población mayor.

La Coordinadora se ofrece a, una vez se tenga adjudicados los contratos, facilitar una reunión entre los adjudicatarios y la asociación.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16:25 h.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5^a planta)

Información de Firmantes del Documento



MADRID

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 23/12/2020 08:24:05



ACUERDOS: El Plan Integral de Barrio de Alto de San Isidro, tendrá por objeto en el año 2021 el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Programa de Convivencia.
- Escuelas deportivas y actividades deportivas al aire libre dirigidas a mayores.
- Campamentos urbanos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas y veinte minutos.

| | | |
|---|---|--|
| Por el DISTRITO de CARABANCHEL La Coordinadora de Distrito | Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID | Por el ÁREA DELEGADA de COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA y PARTICIPACIÓN CIUDADANA La Directora General de Participación Ciudadana |
| Firmado por MEDINA CAMPOS SONSOLES - el día 28/09/2020 con un certificado emitido por AC Administración Pública | | |

Sonsoles Medina Campos

Vicente Pérez Quintana

Sara Aranda Plaza

Conforme
EL COORDINADOR GENERAL DE DISTRITOS,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Jesús Mora de la Cruz

Diligencia para hacer constar que, como consecuencia de la declaración de los sucesivos estados de alarma y la situación generada por la pandemia, la gestión administrativa se ha visto afectada en su funcionamiento lo que ha generado demoras en la tramitación administrativa. Debido a estas circunstancias y por razones de operatividad, la firma del presente documento por D. Jesús Mora de la Cruz, como Coordinador General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana, no es posible al haber sido sustituido en el cargo por D^a Sara Emma Aranda Plaza, quien firma el presente documento en su condición de Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5ª planta)

Información de Firmantes del Documento

